

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, envíos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador  
— PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
TELEFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas  
FUERA, trimestre. . . . . 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN VALERIANA  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigen a este  
— SAN AGUSTÍN, 7 —  
TELÉFONO NÚM. 55.

## GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS EN LA Villa de Turégano

Durante los días 3 al 6 de Mayo próximo, se celebrará en esta villa, como ya es conocido de años anteriores, la tan acreditada feria de «La Cruz», esperando se hallará bastante concurrida, por ser ya visto que en ella se realizan innumerables transacciones en toda clase de ganados, especialmente de la clase mular, caballar, vacuno y asnal, disponiendo de excelentes establos y abrevaderos, motivo por el cual, es la importancia de esta feria y la renombrada de San Andrés.

El Ayuntamiento, constante siempre en proporcionar recreo y expansión a vecinos y forasteros, ha organizado variados festejos, entre otros, dianas, retretas y conciertos por la banda municipal de esta villa, iluminaciones, funciones de teatro por la compañía cómica-lírica, formada por distinguidos aficionados, estando la orquesta a cargo de la banda dirigida por el competente director de la misma, don Enrique Pérez.

No existe impuesto ni arbitrio alguno municipal y está libre de consumos, advirtiendo a cuantos dueños de ganados se presenten, que deberán venir provistos de la correspondiente guía sanitaria de aquéllos.

Turégano 19 de Abril de 1918.—El alcalde, FRUTOS CANTO.—El secretario, JULIO ROMEO.



**EL NIÑO**  
**Antonio Rubio Alvarez**  
HA SUBIDO AL CIELO  
hoy 24 de Abril de 1919  
HAY A LOS DIEZ MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Julio y doña Luisa; hermana Pilar; abuelos doña Valentina González, y don Gabriel Alvarez; tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos asítan a la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, Herrería, 6, hoy jueves, a las siete de la tarde, y mañana viernes, a las ocho de la misma, a la Misericordia de Angeles, que se celebrará en la iglesia de San Miguel, por cuyos favores los que quedarán muy agradecidos.

### ¿Sindicatos mixtos?

Recientemente y con este subtítulo, se publicó un artículo en diversos periódicos por el señor M. Arboleya Martínez, artículo en el que se contienen algunas inexactitudes que conviene hacer patentes.

Abógase en el artículo citado por la creación de Sindicatos agrícolas puros de obreros y de patronos, agregando que los Sindicatos mixtos en la agricultura han fracasado. Aude más directamente aún el articulista a la Confederación Nacional Católico Agraria y a sus propagandistas, con las siguientes frases: «Y aun sin salirnos de España y sin salirnos de Andalucía, hallamos el mismo interesante fenómeno. Los Católicos-Sociales han fundado en la agricultura Sindicatos mixtos; pero ya están pensando en dividirlos en Sindicatos puros de obreros y de patronos».

En la Dirección de Propaganda de la Confederación, no se tiene noticia ni se piensa en que ninguno de los ciento cincuenta sindicatos fundados en Andalucía por nuestros propagandistas tenga la intención de dividirse en Sindicatos de obreros y Sindicatos de patronos. El criterio de la Confederación en este punto consta bien claro en el acta de su Asamblea general de 4 de Abril de 1918 que dice: «Discutido el tema de los medios más apropiados para ayudar a los obreros del campo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que la Confederación oriente sus trabajos en beneficio preferente de las clases humildes. Aceptar la orientación de las bases de inteligencia estipuladas por las Federaciones agraria y obrera de Palencia, encaminadas a la

creación preferente de Sindicatos mixtos, y cuando esto no pueda hacerse o dentro del Sindicato no se satisfagan por los patronos las justas aspiraciones obreras, el establecimiento de Sindicatos puros con caja rural, para no dejarlos abandonados...

Ayudar todo lo intensamente posible al obrero, al colono y al pequeño propietario, por medio de cajas rurales y especialmente para facilitarles los arrendamientos colectivos y la adquisición de propiedad.

El criterio de la Confederación ha sido y es que se funden Sindicatos mixtos, y allí donde no se pueda, Sindicatos puros, y este no es criterio de la Confederación considerada aisladamente, sino de todas sus Federaciones concernientes a la Asamblea reseñada.

Agrega el señor Arboleya: «La benemérita Federación Católico-Agraria de Valencia es si no estoy equivocado, la que inició el movimiento que están a punto de imitar o ya están imitando otras Federaciones no menos florecientes».

En esta carta reciente de la Federación de Valencia se dice a la Confederación: «Sindicatos puros se han hecho algunos en poblaciones donde predominaba el socialismo y anarquismo, pero en las demás son mixtos». Como puede verse la Federación Valenciana ha seguido y sigue el criterio que la Iglesia recomienda y la Confederación sigue, mixto donde se pueda, y donde no, puro.

Es, por tanto, totalmente inexacto que la Confederación, ni la Federación Valenciana hayan variado de criterio, ni piensen variar, porque hay razones prácticas que abonan su criterio.

Querer resolver el problema del obrero del campo lo mismo que el que atañe al obrero urbano e industrial es un error confesado por los mismos socialistas en reciente Congreso de la Unión General de Trabajadores, celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid.

Las aspiraciones del bracero, del obrero que nada posee, son dos: jornal suficiente y, en último grado, convertirse en propietario. Es evidente que para convertirse en propietario los obreros o para ser colonos necesitan y requieren un crédito, crédito que prestan englobados todos los socios del Sindicato, los ricos y los pobres. Necesitan numerario, dinero, que procede de la Caja rural de ricos y de pobres.

Orientando nuestros Sindicatos, como se ha hecho con los de Palencia y los Andaluces, hacia la adquisición y parcelación de fincas y arriendos del Sindicato a los socios, el Sindicato es un apoyo fuerte para el obrero en orden a convertirle con su esfuerzo y su honradez en pequeño colono y pequeño propietario. Sin la garantía y solvencia de los pudientes, nunca el Sindicato de solos obreros podría adquirir fincas valoradas en miles de pesetas. El síndica-

to mixto, pues es el único que puede convertir en plazo a un obrero de bracero en colono y propietario.

Veamos lo relativo al jornal. El jornal, por sí solo, no satisface las aspiraciones de los obreros. Si fuera así, en Andalucía, en muchas de sus comarcas, no habría (en lo material se entiende) cuestión social, porque los jornales son remuneradores. Y es porque la aspiración suprema del obrero es convertirse en propietario.

La verdadera Caja de resistencia del obrero está en la tierra como en Rioja, el jornal es elevado y uniforme, sin estridencias de ninguna clase. Sirve la tierra de verdadera Caja de resistencia del obrero. Cuando el jornal no le satisface tiene el recurso de irse a trabajar a su finca, y ésta servirle de base de crédito con que sostenerse. En cambio, si el obrero no tiene tierra, el problema del paro tiene que resolverse pidiendo más jornal en la época en que lo logra para compensar la falta del mismo en los pares. Con tierra se logra, pues, más uniformidad en los salarios y menos exigencias injustificadas; pero si al mismo tiempo salarios suficientes.

Estos hechos se registran también en Inglaterra. En uno de sus condados más industriales, el de Oxford, donde el trabajo agrícola era poco remunerado, se concedieron pequeñas parcelas a los obreros y sus resultados lo anota la Comisión Real de investigación en una memoria, en la que expresa que la mejor manera de mejorar la condición pecuaria de los trabajadores agrícolas, en orden al salario, era la concesión de una parcela de tierra. Así resultaba que en 1915 no había en toda Inglaterra más que los condados de Oxford, Lupo, y Morfoik en donde el jornal semanal de un obrero agrícola no fuese inferior a 14 chelines.

Por todas estas razones, la Confederación propaga los Sindicatos mixtos en beneficio de las clases humildes.

### NOTICIAS MILITARES

**ARTILLERIA**  
**Matrimonios.**—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los tenientes don José Bernabeu y don Francisco Alvarez.  
**La orden de San Hermenegildo.**—Se ha concedido la placa de esta real y militar orden al teniente coronel don Joaquín Calde-

rón, al comandante don Francisco San Miguel, y a los capitanes don Jerónimo Serra, don Manuel Martín Ramírez, y la cruz de la misma orden al comandante don Ramón Méndez de Vigo y al capitán don Ignacio Sánchez Ferragut.

**Licencias por enfermos.**—Se concede de un mes para Madrid al alférez alumno de la Academia de Artillería don Román Rodríguez Arango; y de dos meses para Fuenterrebollo (Segovia) al alumno de la citada Academia don Adolfo Rodríguez Vaquerizo.

### COMPRA DE TRIGO NORTEAMERICANO

El ministro ha telegrafiado al embajador de España en los Estados Unidos para que con toda actividad proceda a la compra de trigo norteamericano, proponiéndose el señor ministro de Abastecimientos destinarlo a las atenciones de las regiones del Norte, con objeto de que el trigo argentino que se reciba pueda invertirse en el consumo de las restantes provincias del litoral. Buena falta hacía.

### FIGURAS DEL DIA



**Dr. don José Rodríguez Carracedo,** presidente de honor del Congreso Nacional de Medicina



**Dr. don Santiago Ramón y Cajal,** presidente honorario del Congreso Nacional de Medicina

## GLOSARIO ESPAÑOL

### LOS JUDIOS SEFARDITAS

Las gestiones que los judíos de todo el mundo están haciendo en la conferencia de la paz, para que se les conceda el dominio de los santos lugares constituyendo así una nueva nacionalidad, y la oposición que este proyecto ha encontrado en el Vaticano a pesar de las informaciones tendenciosas que los mismos judíos han hecho, circular y que han sido rectificadas por la Santa Sede, han vuelto a suscitar en algunos judíos y judaizantes que residen en España el deseo de que sean repatriados a nuestra Nación y por cuenta del Estado los judíos sefarditas, o sea, los descendientes de aquellos judíos que fueron expulsados de España por una pragmática famosísima de los Reyes Católicos.

No vamos a discutir la conveniencia o justicia de esa pragmática, que eso es cosa que pertenece a la historia.

Lo que no se nos alcanza es la necesidad de esa repatriación y precisamente a costa del erario nacional.

¿Es que quieren llegar a España esos señores? Pues háganlo cuando quieran, que casualmente en nuestro país no se fija nadie en quién entra ni quién sale, y son tan amplias nuestras leyes que, a su amparo pueden vivir los expulsados de las demás naciones; pero que no nos carguen también las costas del viaje.

Cuentan los que han viajado por Rumania, Servia, Macedonia y Bulgaria, que son los países en que residen estos judíos, que todos ellos viven miserablemente, dedicados al comercio y a la usura, siendo casi todos ellos traficantes al por menor y que no se dedican a trabajos manuales.

Según esto, si esos señores volviesen a nuestra Patria, habríamos aumentado el número de miseros quinquilleros, buhoneros y demás *soclos*, de cuyo pelaje es tan rica en variedades el hampa madrileña y de las demás ciudades del reino, pero no habríamos adquirido buenos agricultores, ni mecánicos, ni hombres laboriosos. En una palabra, aumentaríamos la miseria nacional.

Y cuenta que no hacemos mención del conflicto religioso, que tan sin necesidad se plantearía.

En cambio, hay allá en América varios millones de verdaderos españoles que aquí nacieron y aquí tienen sus padres y sus hermanos cuando no sus esposas e hijos; que, por culpa de todos, emigraron a nuestras antiguas colonias, y allí padecen trabajos y sufrimientos sin cuento.

Estos sí que merecen ser repatriados. Por nuestra incuria y abandono estos hermanos nuestros a quienes aquí se les hacía imposible la vida, pasaron los mares pensando desenvolverse allí mejor y volver algún día a España con un puñado de pesos que les permitiera alimentar a los suyos.

Ellos son sobrios, honrados, trabajadores; no saben de engaños y les repugna el crimen. Hablan nuestra lengua y profesan nuestra religión, piensan y sienten como nosotros. Fueron allá equivocados y muchos esperan la mano caritativa que les facilite los medios de regresar a los lares patrios y redimirse de poteros y capataces que les explotan villanamente haciéndoles trabajar como bestias y muchas veces también como a bestias, haciéndolas sentir sobre sus espaldas el trallazo del látigo.

¡Estos sí que merecen ser repatriados por cuenta del Estado!

ARIEL

### El 1.º de Mayo en Segovia

Según hemos anticipado, los obreros asociados de Segovia celebrarán este año la fiesta del Trabajo.

Ya tienen acordado en principio los actos que piensan organizar, si obtienen el oportuno permiso del señor gobernador civil.

A las once de la mañana partirá del salón de «La Vela» una manifestación pública, que recorrerá varias calles.

Seguidamente tendrá lugar un mitin, en dicho salón, haciendo uso de la palabra varios obreros.

Por la tarde celebrarán una jira a los altos de la Piedad.

### En la Academia de Artillería

#### Sorteo de aspirantes

Mañana, a las tres de la tarde, tendrá lugar en la Academia de Artillería el sorteo de los aspirantes a Ingreso, en dicho centro, en la próxima convocatoria.

El número de plazas a cubrir es el de 150, y según nuestras noticias, se han presentado muchas solicitudes.

### BOLETIN OFICIAL

#### Energía eléctrica

Se ha solicitado por don Frutos Gómez Rodríguez, vecino de Turégano, la concesión de una línea de alta tensión, con destino al suministro de energía eléctrica para usos industriales, que partiendo de la Central hidroeléctrica de Río Mayor, en término de Navarra, llegue hasta la fábrica de harinas de la villa de Turégano.

#### Subasta

El día 6 de Mayo tendrá lugar en San Pedro de Gaillos la segunda subasta para la construcción de un nuevo cementerio, bajo el tipo de tasación de 1 603,95 pesetas.

#### Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas: La titular de Medicina y Cirugía de Honoraria y Revenge; la de guarda municipal de Campo de Grajera y la de médico titular de Navas de Oro.

### Los ferroviarios despedidos

Se asegura que en el último Consejo de ministros el Gobierno, a requerimientos del ministro de Hacienda, encomendó al ministro de Fomento que realice efectivas y energías gestiones, cerca de la Compañía del Norte, a fin de que en plazo muy breve vuelvan a ser admitidos por aquélla todos los ferroviarios despedidos durante la huelga, y cuyos derechos cerca de la Compañía ha defendido brillantemente, como abogado, el señor La Cierva, ante los Tribunales.

La reuente actitud que en favor de los obreros ferroviarios mantiene hoy dentro del Gobierno el señor La Cierva, y la influencia moral que sobre el presidente del Consejo de Administración del Norte, señor Rodríguez San Pedro, ejercen las indicaciones de su amigo y jefe el señor Maura, permiten dar por descontado el éxito en el propósito que anima al Gobierno en favor de los ferroviarios despedidos durante la huelga.

### IMPRESION POLITICA

#### Ante las Cortes

Atribúese al señor Maura el propósito de presentarse a las Cortes el martes próximo.

Antes exploró la voluntad de los jefes de las fracciones monárquicas, y éstos le ofrecieron su apoyo exclusivamente para legalizar la situación económica, recabando su libertad de acción para los demás proyectos que el Gobierno piensa desarrollar.

Véase, pues, cómo el Gabinete del señor Maura, pese a los optimismos de los ministros, se halla en situación muy comprometida, toda vez que no cuenta—digámoslo así—con el «placet» de las fracciones parlamentarias monárquicas nada más que para aprobar el presupuesto.

En cuanto a las izquierdas, su situación está bien definida. Los reformistas, según declaración de su jefe don Melquíades Alvarez, han declarado al Gobierno su «implacable hostilidad», así como republicanos y socialistas que harán resuelta obstrucción a todos sus proyectos.

Por otra parte, el Gobierno está muy preocupado con el conflicto que han planteado telegrafistas y telefonistas; el problema presenta caracteres muy difíciles para su solución.

### Segovia escolar

#### Nombramiento

Resolviendo la reclamación formulada por don Benigno Domingo Llorente contra la propuesta del concurso especial de traslado para proveer la plaza de director de la escuela graduada de niños de Rianza, la Dirección general ha nombrado para dicho cargo a don Román Huertas Vázquez.

#### Muestra sustituta

Ha sido nombrada muestra sustituta de la escuela de San Cristóbal de Cuéllar, doña María Eloísa Rodríguez.

EN BARCELONA

Concurso-feria Industrial y comercial

El tercer Concurso-feria Industrial y Comercial, semejante a las ferias y Exposiciones de muestras que con tanto éxito tiene lugar en el extranjero, se celebrará en Barcelona este año, desde el 15 de Mayo al 30 de Junio.

Pueden figurar como expositores todos los fabricantes, productores, inventores y comerciantes de todos los ramos y especialidades. Las solicitudes de concurrencia deben formularse cuanto antes a la dirección del Concurso-feria, Ancha, 22, Barcelona. Bien evidentes y notorios fueron los resultados benéficos que se alcanzaron en las dos manifestaciones de esta índole celebradas en los años anteriores. Las transacciones efectuadas sobre los productos, muestrarios y catálogos, alcanzaron cifra muy considerable, dándose el caso de que no pocas casas cuyas industrias y fabricaciones eran de nueva implantación en España, ya desde el primer día de exhibición contrataron por completo toda su producción.

Por el número de expositores que de todas las regiones de España se han inscrito ya, es de esperar que el tercer Concurso-feria resultará una espléndida manifestación de la producción y del trabajo nacional, y que influirá grandemente en el acremento de las operaciones mercantiles, máxime si se tiene en cuenta que se verificará en la época en que mayor núcleo de compradores mayoristas afluyen a Barcelona, lo que no deja de ser un principal elemento para asegurar a los expositores transacciones de importancia y consideración suma.

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Juicios de exenciones

Armuña.—Juan Heras y Segundo Nieva, pendientes; Bernardo Gómez, excluido totalmente; Nicéforo Fuente, soldado.

Bernardos.—Miguel Narros, Pedro del Pozo, Ignacio Herrero y Ricardo Gozalo, soldados con excepción del servicio en filas; Vicente González excluido temporalmente; Valerico de Andrés, prófugo; Nicolás Sanz, a observación; Andrés Nicolás, pendiente; Vicente Blanco, Pablo Sacristán y Gaspar Bartolomé, soldados en 2.ª situación del servicio activo.

Ytuero y Lama.—Valeriano Roda, Eugenio Gacimartín, Juan Barreno, Jacinto Barreno y Vivencio Martín, soldados con excepción del servicio en filas.

Aldeanueva del Codonal.—Santos de Benito, Félix Gómez, Manuel Agüero, Tomás Toledano, Félix Palomo y Antonio Valle, pendientes; Bonifacio Sanz y Segundo Sanz, a observación; Adolfo Gallego, soldado; Florentino Martín y Justo Nicolás, soldados con excepción del servicio en filas.

Juarros de Voltoya.—Teófilo Faraldos, pendiente; Esteban Heredero, Mariano Acebes, Columbian Martín y Abraham Renedo, soldados con excepción del servicio en filas; Jorge García y Antonio García, excluidos temporalmente; Damián Sacristán, excluido totalmente.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

Sindicalismo a la funerala

El sindicalismo español va de capa caída. Los cerebros de sus directores se han oscurecido y sus capitales de reserva se agotaron o se reservan para mejor ocasión.

Se dice que en Barcelona los tranvías que han estado bogando por los mandatos de los sindicalistas y que han estado cotizando semanalmente sus buenas pesetas que ingresaban en las arcas del sindicato, para poder contar en los momentos de la huelga con un socorro semanal, se han encontrado con que no les han dado ni un solo céntimo del sindicato.

Los obreros de las artes gráficas de aquella capital catalana andan también sin saber cómo componerse para comer a diario, y eso que se llevaron los componentes...

Ha habido momentos en que tuvimos verdadero pánico del sindicalismo. Nos contaban que por Barcelona andaban por las calles desde que oscurecía, unos hombres de sinistra catadura, todos biceps, con la barba descuidada, blandiendo recias garrotas, y que al encontrarse con un individuo cualquiera lo detenían diciéndole en un catalán argentinizado:

—¿Usted qué es?  
—¡Cordobés!—Respondía el interpedido.  
—¡Pregun'lo el oficio que tiene!  
—¡Sacristán, para servir a usted!  
—¿No está usted sindicado?  
—No señor, no tengo esa suerte!  
—¡Pues si mañana no ha organizado usted el sindicato de sacristanes, este cuchillo se le clava a usted en la región escapular!—le dice cariñosamente el recitador de fuerzas vivas, usando de aquella frase técnica por creerla más adecuada al oficio del amenazado, mientras que le mostraba una larga hoja ancha y filadísima.

Bermy de Coca.—Félix Arroyo, pendiente; Benedicto Marugán y Luis García, soldados con excepción del servicio en filas. Berdal.—Jesús Revilla, pendiente; Benito Marugán, excluido temporalmente. Aidelueta del Codonal.—Hilario García, Idefonso Galicia y Gerardo Feljó, pendientes; Faustino Galindo, soldado en segunda situación del servicio activo.

Cobos de Segovia.—Isidoro Palomo, a observación. Navalmanzano.—Pablo Gómez, pendiente. Aragoneses.—Aurelio García, Máximo Martín y Martín Germán, pendientes; Mariano García, soldado; Restituto Felipe de Andrés, a observación; Justiniano Antón, excluido temporalmente.

Los cédulas para personas jurídicas

Todas las entidades civiles sujetas a la ley de Asociaciones, así como las de carácter mercantil, de cualquier naturaleza, incluso los Sindicatos y Cooperativas, como también las Comunidades, Fundaciones y Corporaciones, tanto religiosas como de enseñanza y benéficas o para defensa de sus intereses morales y materiales, y, por último, cuantos necesiten ser representados por terceras personas o puedan tener carácter jurídico, pagan o no al Estado el impuesto de personas jurídicas, se han de proveer de la cédula correspondiente, a cuyo efecto deben formalizar un padrón en el Ayuntamiento respectivo.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia se han dictado, al efecto, las oportunas instrucciones.

Casino de la Unión

Conferencia del Sr. Contreras

Mañana, viernes, a las ocho de la tarde, tendrá lugar la interesante conferencia que, pedida por los socios del Casino y organizada por la Junta directiva habrá de dar el joven y culto doctor en Ciencias y Derecho don Juan Contreras, marqués de Lozoya, acerca de las casas notables de Segovia, y que tan justamente a abado fué en el Ateneo, de Madrid, cuando el mes pasado se ocupó de ese mismo tema ante escogido y numeroso auditorio.

Serán utilizadas las mismas proyecciones, cuyos clichés han sido cedidos galantemente por la dicha corporación y seguramente acudirán al Casino numerosas familias de socios en cuyo obsequio se ha prestado a acceder galantemente el marqués de Lozoya atendiendo a la menor indicación de la Junta, que estima en todo cuanto vale la deferencia.

Información regional

SANTANDER

Santander, Incomunicado

La incomunicación es absoluta con Madrid y las provincias.

El personal de Telégrafos y Teléfonos continúa en actitud expectante.

SALAMANCA

Asamblea eucarística

En el palacio episcopal se celebró una importante reunión, a la que asistieron las autoridades de todos los órdenes.

—¡Por nuestra Señora del Pi!—exclama el sacristán que es regionalista por afinidad de ideas.

—¡N' una pa'eb al!

Y el propagador del sindicalismo se aleja perdiéndose en la sombra.

Claro está que el sacristán se apresura a formar el sindicato, que una vez formado es celebrado con una novena en la Bonavona, para dar gracias al Altísimo por haberles sacado ileso la amenazada región escapular.

Los campaneros amenazados por parecidos procedimientos con que les cortarían los badajos de las campanas, también se sindicaron.

Los sindicalistas triunfaban.

Pero pasaron los días. Los obreros ya se iban cansando de no hacer nada, y las mujeres de los trabajadores no se debían abastar para quitar el moño de los cacharros de cocina...

Los sindicalistas, los directores, se atiboraban los estómagos y famaban que se las pelaban, mientras que sus súbditos escapaban...

Y los huelguistas empezaron a llamarse a engaño y a presentarse en fábricas y talleres; pero los patronos que deben estar más cansados que si hubieran asistido a la representación de una ópera nacional, parece que imponían condiciones.

Y en este momento surge la crisis, vienen Maura y La Cueva, y ¡Dios sabe lo que pasará!

Porque los españoles somos así: constantemente escuchamos:

—¡Este es un Gobierno débil!

—¡Aquí lo que se necesita es un Gobierno que sienta las costuras!

Y aparece uno de estos Gobiernos, por arte de brujería, birrique y ya oímos:

—¡Es imposible!

—¡Un Gobierno de fuerza en estos momentos es una provocación!

—¡Esto se hundirá!

Y nosotros exclamamos parodiando a un castizo poeta: ¡Qué quedará!

R. DE SANTA ANA

Se trató de la idea de celebrar en esta capital el próximo mes de Mayo la Asamblea encáustica, y se bosquejó el solemne programa de fiestas religiosas y literarias. La Universidad, el Ayuntamiento, la Diputación y todas las Sociedades ofrecieron coadyuvar a la realización del pensamiento y darle el mayor esplendor posible.

Las comunicaciones. Se ha reanudado el servicio telefónico entre la capital y las cabezas de partido. Los telefonemas se reparten con automóviles y motocicletas.

Mercado concurrido. Se celebró el mercado de ganados que estuvo concurridísimo. Los precios fueron altos. Los caballos se vendieron a 1.700 pesetas, y los cerrados, viejos, a 400 y 500.

Los cerdos de vida, a 42 y 45 pesetas arroba.

LEON

Acaparador multado. El gobernador ha multado con 9.500 pesetas, que satisfizo en el acto, al vecino de

Villafraña del Bierzo don Marcos VIIª rrejo, por ocultación de artículos de primera necesidad.

PALENCIA

Sobre alimentación. En el Ateneo ha seguido el doctor don Arturo Bustamante disertando sobre la escasa alimentación del proletariado español, sobre todo en la región extremeña.

Censuró a las clases pudientes, por dar mayor preferencia a la carne, en la alimentación que al sistema vegetariano.

Se extendió a continuación en largas explicaciones para demostrar el anterior aserto.

La selecta concurrencia que escuchaba al orador le aplaudió mucho al terminar su discurso.

MEDINA DEL CAMPO

Relevo de baterías. Ayer a las siete de la tarde, llegó a esta ciudad la primera batería del regimiento de artillería ligera de guarnición en Valladolid.

Al mando de la batería viene el capitán don Ramón Rubio y Sarz.

La tercera batería de guarnición en ésta saldrá mañana de madrugada para Valladolid.

Obreros a Francia

Con dirección a Francia en busca de trabajo, han pasado 44 obreros de la provincia de Salamanca.

VALLADOLID

Normalidad en Teléfonos

Sigue efectuándose el servicio telefónico interrumpido con absoluta normalidad, desde que fueron reparadas las averías ocasionadas por los empleados antiguos al comunicarse su sustitución por los ingenieros civiles y el personal de Obras Públicas de esta Jefatura.

Funcionan todas las líneas y los telefonemas se cursan con admirable rapidez, estando encargados de su reparto guardias de Seguridad y municipales y el personal subalterno de Obras Públicas.

--La Concepción--

Librería Religiosa. Hemos recibido los últimos modelos en devocionarios, medallas y rosarios, para la primera comunión.

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44

LA HUELGA DE TELEGRAFOS

Ayer terminó el plazo para la presentación de los funcionarios de Telégrafos, declarados en huelga.

Durante toda la noche se notó gran aflicción de oficiales telegrafistas, en la acera del ministerio de la Gobernación, que esperaban desde las doce de la noche para ver qué compañeros eran los que se presentaban al servicio.

Habla el subsecretario

El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que el servicio de Teléfonos aumentaba considerablemente. El ministro acababa de celebrar conferencias telefónicas con el gobernador civil de Sevilla y con el capitán general de Barcelona.

Gran parte del personal de Telégrafos de Ciudad Real y Granada se ha presentado a prestar servicio, suscribiendo el acta de adhesión al Gobierno.

Ya se ha logrado comunicar telegráficamente con Barcelona, habiendo contestado de la ciudad condal que cuentan con personal necesario para recibir todo el servicio que de Madrid se les quiera enviar, aunque sea «rápido».

Lo que dice el ministro

Después de hablar los periodistas con el subsecretario, fueron llamados por el ministro para manifestarles que ya se había logrado comunicar telegráficamente con Toulouse, que tiene una gran importancia, y con Valencia y Gerona.

Terminó diciendo que hoy mismo podrán abrirse casi todas las estaciones telegráficas de España.

DE AYER A HOY

Comentarios y noticias políticas

De yernos a primos

Resulta curiosa la polémica que se ha entablado entre el órgano en la prensa, del maurismo, y algunos colegas que combaten dentro de lo que permite la censura—al nuevo Gobierno.

«La Mañana» que defiende, como es sabido, la política del marqués de Alcañices, contesta ayer al órgano del Gobierno, en su artículo de fondo, del cual son las siguientes líneas:

«Y por otra parte, crea «La Acción», que después de lo ocurrido, ya no hay posibilidad de hablar de «yernocracia», ahora sólo puede hablarse de «primocracia».

Es decir, que, según «La Mañana», acabó la política de los «yernos» para comenzar la de los «primos».

En el corro

Albistas y reformistas esforzabanse ayer tarde en demostrar que el Gobierno no puede resolver el conflicto de las comunicaciones.

Aseguraban que, por consiguiente, su vida es efímera y que si abre las Cortes será para caer en ellas.

Comentario con sordina

Escribe La Tribuna: Aunque en los círculos y reuniones políticas despierta la actuación del Gobierno animados comentarios, en relación con la

última crisis y su inevitable discusión cuando se reuna el Parlamento, no es posible que informamos a nuestros lectores de cuanto se dice y se valdina por las distintas fracciones políticas ante el rigor con que la censura interpreta las órdenes ministeriales a los el régimen de la mordaza.

Un exministro conservador estuvo ayer tarde a felicitar a uno de los nuevos consejeros, con motivo de su nombramiento.

El ministro agradeció conmovido las frases de felicitación, añadiendo:

—Ahora, por lo pronto, todos son aplausos para la cuadrilla, pues estamos en el paseo. Ya veremos cuando comience la lidia.

—N' —le contestó el ex ministro. En esta corrida, por ser distinta a las demás, ha salido la cuadrilla al mismo tiempo que salía el toro a la plaza.

El señor Maura en Palacio

El señor Maura acudió a Palacio a la hora de costumbre para despachar con Su Majestad el Rey.

A la salida le preguntaron los periodistas si había algo nuevo respecto del conflicto de Telégrafos y el Jefe del Gobierno repuso:

«De nuevo no hay nada más que el decreto que ha aparecido en la «Gaceta» claro es que sin espuma, y que el Gobierno no está dispuesto a retroceder.»

Añadió el señor Maura que había puesto a la firma del Rey un decreto nombrando presidente del Consejo de Estado a don Guillelmo Oasa.

Cuando terminó el señor Maura, pasaron a despachar con el Soberano los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda.

El despacho fué de larga duración.

El ministro de la Guerra dice que no es político

El ministro de la Guerra recibió ayer a los periodistas y les manifestó que no pertenecía a ningún partido político y sólo ostentaba la representación del Ejército.

Pidió la colaboración, muy valiosa, de la Prensa en los momentos actuales, para el restablecimiento del orden social, amenazado en todo el mundo.

Destinos en Artillería

Ayer firmó los oportunos decretos confirmando a los coroneles de Artillería don Arturo Carsi y Morán el mando del regimiento de posición, don Camilo Valdés y López el del séptimo regimiento de artillería ligera de campaña, don Juan Sirvent y Berganza el del noveno de igual denominación, don José Ariarte Travesio el cargo de director del parque de Valladolid y don Enrique Fernández y Riarrecha el de Segovia; y a los tenientes coroneles don Carlos de la Lama Noriega y Franch el mando del octavo depósito de reserva y don Tomás Fernández Jiménez el del duodécimo depósito de reserva.

Ecos de la provincia

TURÉGANO

Funciones de teatro.—Las fiestas de la Pascua.—Para la feria de «La Cruz».

Ayer domingo, prosiguiendo la campaña cultural emprendida, se puso en escena en este teatro el juguete cómico en dos actos y en prosa, de don Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, «El padrón municipal», y la conocida zarzuela «La leyenda del monje», original de Carlos Arniches y Gonzalo Cantó, música de Chapí. Los jóvenes aficionados incluyeron todos a maravilla sus ya reconocidas aptitudes, mereciendo mil plácemes por los ratos tan amenos y agradables que nos proporcionan. Bien pueden hallarse orgullosos, aunque esos méritos reúnan, pues como hasta aquí el amplio salón teatro se hallaba completamente lleno.

La parte musical de la zarzuela estuvo a cargo de la banda municipal y resultó admirable. No prescindiendo, increíble parece que a esta altura lleguen estos pequeños artistas, tratándose nada menos que de música del gran maestro Chapí. Claro es que esto se debe a la indiscutible

competencia del director de la banda don Enrique Pérez, el que con constante afán y entusiasmo llega a colocar a sus discípulos a un grado tal, que es merecedor de aplausos y a alabanza.

Los jóvenes intérpretes fueron constantemente aplaudidos.

Como fin de temporada se darán varias funciones en la próxima feria de «La Cruz», donde no cabe duda que los muchos forasteros que nos honran con su presencia llenarán el teatro.

—Con motivo de la fiesta religiosa de Pascua, la banda, desde la Casa Consistorial, acompañó ayer al Ayuntamiento y demás autoridades hasta la rectoral, desde cuyo punto, con nuestro digno párroco, aquélla, ejecutando bonitos pasodobles, se dirigieron al templo a oír la santa misa, celebrándose previamente la procesión, en la que cantaron y tocaron varios niños de la banda el «Regina Celi» de una manera magistral, conmoviendo a los numerosos fieles por la afinación con que lo realizaban. Repitieron esa composición durante la misa y además cantaron, acompañados de la propia música, un «Motete» y el «Himno eucarístico», resultando el acto muy solemne, máxime al escuchar la voz sagrada de nuestro coadjutor, quien con una gran elocuencia nos demostró clara y con términos bellos el misterio de la Resurrección del Hijo de Dios.

—Para las próximas ferias de «La Cruz» están haciendo grandes preparativos, tanto los comerciantes como los particulares, esperando se verá bastante concurrida y animada.

—Hemos tenido el gusto de saludar al competente abogado y notario, recientemente nombrado para la notaría de Carboñero el Mayor, don Enrique García de los Ríos, quien proyecta, siguiendo el mismo procedimiento que su antecesor don Cristóbal Moreno, establecer en esta localidad su estudio para cuantos asuntos se relacionen con su profesión, regularmente todos los sábados, como día de mercado, para comodidad del público que tenga necesidad de utilizarles.

214.919.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

El barómetro, con su lenguaje mudo y elocuente, estuvo a punto de darnos ayer una desazón.

Porque el diantre del aparato cambió de postura en las primeras horas de la madrugada; y el tiempo, en efecto, nos dejó sentir un fresquecillo sutil, que soplabá de la parte de La Granja como una brisa de principios de otoño.

Los cuerpos gentiles y los no gentiles—de todo había—tuvieron que echar mano del gabán.

A mediodía, la noticia de la trágica muerte de Vedrines nos dejó casi helados del todo.

Y ya caída la tarde no se oía sino: —¿Sabe usted que hace frío? —¡Rediez, con la tardecita! —Va a ser cosa de volver a arrimarse a las estufas...

Hubo forastero que, después de hacer 2 pesetas 40 céntimos de gasto en un establecimiento de la calle de San Francisco, dijo que aquello lo pagara Rita.

Que ya es el colmo de la frescura.

Y en este orden de ideas—como dicen los oradores de frase hecha—salta de los puntos de nuestra pluma a la cuartilla en blanco, lo que se dice por ahí del precio de los pescados.

En Segovia no hay manera posible de encontrar un medio kilo de merluza, por ejemplo, a menos de dos pesetas... salvo muy contados días.

Es cosa original.

Porque en otras provincias el fresco tiene sus alzas y sus bajas, según las circunstancias.

Aquí las circunstancias no varían... aunque lo mande Maura.



# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc etc

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

# CANAS

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40-AÑOS DE ÉXITO



### SERVICIOS

DE LA

## Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz y el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Empréndase el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapoor y demás escalas intermedias que la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 17 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



### Mercados

SEGOVIA  
Trigo, a 20'75 pesetas fanega.  
Centeno, a 61'00 id., id.  
Cebada, a 11'25 id., id.  
Algarrobas, a 18, id. id.  
Yeros, a 18'60

PEÑAFIEL  
Trigo, a 83'00 reales fanega.  
Centeno, a 70.  
Cebada, a 60  
Yeros, a 70.  
Avena, a 29

AYLLÓN  
Trigo, la fanega, 81'00 reales.  
Centeno, id. 68'00, id.  
Cebada id. 49'00, id.  
Avena, id. 37,0 id.  
Yeros 81'00, id.  
Algarrobas id. 82'00  
Garbanzos de cochura id. 216'0,  
Muelas, 96 id  
Harina de 1ª, arroba, 29  
Patatas la arroba, 12

MEDINA DEL CAMPO  
Trigo, a 86 y 87 reales las 94 libras.  
Algarrobas, de 68 y 00.  
Cebada, 46 y 47 reales fanega.  
Centeno, a. 66

ARABO DE DUERO  
Trigo, 21'00 la fanega.  
Centeno, a 16'00 las 94 libras  
Cebada, a 12'50 id. la fanega.  
Yeros, a 17'00 idem.  
Avena, id. 9'25 idem.  
Algarroba, a 16'50 id. id.  
Garbanzos de sembrar, a 30, 35 y 40 idem idem.

SEPUÉVEDA  
Trigo, la fanega, 82 reales.  
Cebada, id 55  
Centeno, id 67  
Algarroba, id 78  
Muelas id. 96'00  
Patatas, arroba, 2'50.  
Harina 1ª, 30'0 id., arroba.  
Cebollas de matanza, 16, id., id.

PEDRAZA  
Trigo, 21'00 pesetas las 94 libras.  
Centeno, 17'00  
Cebada, 12.  
Algarrobas, 17.  
Yeros, 20'0

VALLADOLID  
Mercado del Canal.—Entraron 107 fanegas de trigo, que se pagaron a 83'00 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:  
Trigo, a 83'00 y a 83'50 reales las 94 libras.  
Centeno a 64.  
Cebada, a 46.  
Algarrobas, a 72.  
Yeros, a 74.

COELLAR

Trigo, la fanega, 21'25 pesetas las 94 l.

## - Fábrica de Vidrio -

Para farmacias y laboratorios, desea representante activo, con referencias.

Balmes, 90, BARCELONA

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR 41 PLANTA BAJA

### Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

## AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

### Cilindros para molinería

de fundicin endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los más modernos procedimientos.

MAQUINAS Y TURBINAS FRANCIS

## Lindo paje

El duque se mordió los labios. No creyó, ni por un momento, que su verdugo le engañara.

Vialard tenía la conciencia demasiado suelta por las infamias que por el duque había cometido, para no serle fiel; el duque, pues, se contentó con maldecir su suerte.

—Amiguito no perderás nada por esperar—dijo a Galeo.

—Monseñor—contestó el paje,—tanto aquí como en Orleans, no podré agregar ni una palabra a lo que he dicho.

XIII

De lo peligroso que le era en aquel tiempo el imprimir libelos contra el duque de Guisa

Maese Jaime Homet se paseaba comple-

tamente feliz por su tienda de Orleans aquella mañana, y Magdalena, cuando bajó a abrazarle, notó que no estaba tan preocupado como en los días precedentes.

—¡Vamos, querido padre, al fin os veo contentos!

—En efecto, así es, hija mía.

—¿Conque estabais triste y no me participabais la causa?

—Hija mía, la inquietud me robaba la alegría. ¿Te acuerdas de aquel libelo que me corrió Poltrot para que lo imprimiese?

—Si un libelo titulado el Tigre y escrito en contra del duque de Guisa

—Justamente, y por cierto que tu me aconsejaste que no lo imprimiera. De modo que lo he hecho escondiéndome de tí, tan violento era, que me ha hecho perder la tranquilidad sólo hante la idea de que me lo sorprendieran.

—¡Ah, padre mío que imprudencia!

—Ya está hecho y ya no hay peligro, ya no tengo más que unos cuantos ejemplares y hoy vendrá por ellos un emisario del prin-

cipe de Condé. Mañana, si los emisarios del duque de Guisa vienen a registrar la casa no encontrarán ni restos de mi trabajo.

En aquel momento oyeron ruido de voces que procedían de la plaza. Soldados y paisanos segían a un pelotón de soldados, mandados por Mateo Garrot, que se dirigían hacia la tienda del librero. Cuando hubieron llegado, colocó a cada uno de sus soldados en su puesto y entró en la tienda. Homet, al verle, se puso lívido.

—Te has puesto pálido al verle entrar—le dijo Garrot.—Eso prueba que no tienes la conciencia muy tranquila.

—La conciencia de un hombre honrado está siempre tranquila—le contestó altamente Homet.

Mateo se encogió de hombros, y sacando del bolsillo el libelo que le había enviado Vialard, se lo colocó abierto delante de los ojos.

—¿Conoces esto?—le dijo.

—Homet comprendió que estaba perdido.

—¿Conoces esto?—replicó Mateo.—¡Ah ¿no quieres contestarme? Pues bien; ¡eh! vosotros a revolver toda la casa para ver si encontráis algún libro que se perezca a este.

No tuvieron que buscar mucho: en la tienda, uno de los guardias encontró un paquete ya atado y dispuesto para ser enviado fuera; se lo llevó a Mateo, que lo desizo, y sacó doscientos libelos iguales al que él tenía.

El verdugo puso la mano sobre el hombro de Homet y vociferó estas palabras.

—De orden del rey, de orden del duque de Guisa y de orden de mi jefe Vialard, te detengo.

—¡Que se cumpla la voluntad de Dios!—dijo con serenidad el librero.

Los ayudantes de Mateo se apoderaron de él, le ataron las manos y se dispusieron a llevarle a palacio en donde la justicia era más expeditiva que en la prisión de la ciudad.

Magdalena miraba aterrada todos estos preparativos: gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas.